

En el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:05 hrs, del día 17 de Abril del 2020, se reunieron en el domicilio ubicado en la calle de Huerta del Nopal #231, Fracc. San Gerardo, correspondiente a las oficinas de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, ante la presencia de la Lic. Ruth Miriam González Silva, Presidenta del SMDIF, C. Lucía Martha Ramírez Rodríguez, Ma. Guadalupe Flores Rodríguez, C. Briseida Báez Bocanegra, C. Carolina Ramírez Jiménez, y la C. Wendy Elena Muñoz Gutiérrez, con el fin de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, realizándose bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de Asistencia y Verificación del QUORUM LEGAL
3. Validez de la Sesión.
4. Lectura del Acta anterior.
5. Autorización para solicitar a los servidores públicos su declaración Patrimonial y de Conflicto de Intereses.
6. Asuntos Generales
7. Clausura.

PRIMER PUNTO. BIENVENIDA

Tomala palabra la presidenta Lic. Ruth Miriam González Silva; buenas tardes a todos, muchas gracias por asistir a esta segunda Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de la administración 2018-2021.

SEGUNDO PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

Tomala palabra la Secretaria Técnica C. Lucía Martha Ramírez Rodríguez y procede a tomar el pose de lista, verificando que existe quorum legal, para dar inicio a la sesión.

TERCER PUNTO. VALIDEZ DE LA SESION

Toma la palabra la Presidenta la Lic. Ruth Miriam González Silva, en Soledad de Graciano Sánchez, siendo las 14:10 horas del día 17 de abril del 2020 y existiendo quorum legal se da por válida la segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno y así mismo todos los acuerdos que de ella emanen.

CUARTO PUNTO. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra la Secretaria Técnica C. Lucía Martha Ramírez Rodríguez, y procede a dar lectura al acta anterior.

QUINTO PUNTO. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE CONFLICTO DE INTERESES.

Toma la palabra el Contralor Interno, Lic. Cristian Rodrigo Zavala Servín para informar que el periodo para entregar la Declaración Patrimonial y la de Conflicto de Intereses comienza el día 20 de Abril y concluye el 31 de Mayo del presente año, por lo que solicito la Autorización de la Junta de Gobierno, para entregar los formularios autorizados, a lo que levante la mano en señal de aprobación, quedando autorizado el presente punto.

SEXTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.

Toma la palabra la Secretaria Técnica C. Lucía Martha Ramírez Rodríguez y procede a preguntar a todos los integrantes de la Junta de Gobierno que si tienen algo que comentar a lo que responden que no, por lo que se declara que no existen más asuntos que tratar.

SEPTIMO PUNTO. CLAUSURA.

Toma la palabra la Presidenta Lic. Ruth Miriam González Silva, en virtud de no haber asuntos

a tratar y siendo las 15:35 del día 17 de Abril de la presente anualidad, se clausura y por tanto se da por terminada la presente sesión, siendo válidos los acuerdos aquí tomados al haber existido quorum legal, firmando para constar quienes intervinieron en ella.

~~[Signature]~~
Lic Ruth Miriam González Silva
Presidenta del SMDIF

~~[Signature]~~
C. Lucía ~~Martina~~ Ramirez Rodriguez
Secretaria Técnica

~~[Signature]~~
C. Ma. Guadalupe Flores Rodriguez
1ª Vocal

~~[Signature]~~
C. Briceida Baez Boranegra
2da Vocal

~~[Signature]~~
C. Carolina Ramirez Jimenez
3ra Vocal

~~[Signature]~~
C. Wendy Elena Muñoz Gutierrez
4ta Vocal